

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15. y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID  
Miércoles 8 de Abril de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.827

## EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS-UNIDOS

### Cuál debiera ser la actitud del gobierno español.

Un amigo nuestro, que ya en otra ocasión ha tratado este mismo tema desde las columnas de EL CORREO, nos remite el siguiente artículo, que publicamos con mucho gusto.

Ha llegado el momento de salir de la torpe y perjudicial mansedumbre en que se empeña encerrarnos la ineptitud de un gobierno que camina a ciegas y sin fe en cuestión tan grave como la de nuestras relaciones con los Estados- Unidos. Nada de provocaciones, nada de ridículas algaradas; hace falta calma, mucha calma, pero no para dedicarla al dulce *farniente* en que parecen sumidos el presidente del Consejo y el ministro de Estado, sino para tomar resoluciones viriles que despejen la situación.

Opina el gobierno, y así lo han dicho sus periódicos oficiales, que, después de la última votación, a pesar de ser la expresión del pueblo norteamericano, manifestada por el órgano genuino del poder legislativo en sus dos ramas, Senado y Congreso, el gobierno español no debe hacer nada ni tomar iniciativa de ningún género, limitándose a esperar la conducta que se le antoje seguir a Mr. Cleveland. El gobierno conservador, tan aficionado a vivir en ficción constante, pretende aplicar este sistema de ficciones a la política internacional, y confiando en que el tiempo le dé resuellos los problemas, se entrega a un ridículo optimismo, que no engaña a los que están en condiciones de estudiar a fondo el asunto; pero que engaña a la masa del país.

No es posible seguir así: los convencionalismos pueden pasar en circunstancias ordinarias; pero en momentos críticos, y en ellos nos hallamos, hay que hablar el lenguaje de la verdad, lo mismo a los individuos que a los pueblos.

Decir que la votación del Senado y de la Cámara de representantes de Washington no ha ofendido ni podido ofender a la hidalgua nación española, es faltar descaradamente a la verdad, es afirmar algo que desmiente nuestra propia conciencia. El poder legislativo de Norte-América ha lanzado un reto a la soberanía española, se ha inmiscuido en asuntos que no son, en absoluto, de su competencia, y al proponer al presidente de la República que reconozca la beligerancia de los bandidos cubanos, y es más, que gestione amistosamente con España, ¡oh, sarcasmo! la independencia de Cuba, ha menospreciado, ha ofendido la dignidad y la honra de España. Encargos de esa naturaleza no es bastante que no se acepten, lo que no puede consentirse es que se den.

Se ha dicho, es cierto, que el gobierno español no mantiene relaciones directas con el poder legislativo de los Estados Unidos, sino con el ejecutivo; pero esto no ha de obligarnos, como quiere suponerse, a sufrir pacientemente todas las ofensas que aquel poder legislativo pueda inferirnos, sino que nos da la opción para reclamar ante el poder ejecutivo, y exigirle, en nombre de la amistad, primero, y del derecho, después, que imponga correctivo a aquellos desmanes; y si esto no pudiera ser por carencia de medios efectivos, dentro de las leyes internas, que manifieste públicamente su disconformidad, dándonos así la satisfacción correspondiente.

No basta, como suponen el gobierno y los periódicos ministeriales, que Cleveland se encierre ahora en la más impenetrable reserva; el silencio no es desautorización ni veto, máxime cuando la *concurrent resolution* votada no fija momento para que el presidente ejecute su acuerdo. Callándose Cleveland, quedan en pie los insultos contra España, y lo que es más grave: queda el árbitro por todo el prestigio de quien ha recibido una autorización soberana para dar cumplimiento al acuerdo parlamentario en la forma y en las circunstancias que más le favorezcan.

Esta facultad discrecional del presidente, especie de espada de Damocles suspendida sobre España, es lo que no podemos, no debemos tolerar.

Si el gobierno español quisiera y supiera hacer obra eminentemente patriótica al mismo tiempo que prudente y sensata, no se lanzaría, es cierto, a violentas declamaciones contra los Estados- Unidos, ni se precipitaría a declarar como *casus belli* la conducta de las Cámaras americanas; pero muy fríamente, al mismo tiempo que prohibiera en la Península toda manifestación que tuviera carácter molesto para la gran República americana, pediría al presidente de la misma, en términos tan correctamente amistosos como dignos, explicaciones de lo ocurrido, confiando que animado del deseo, al igual de España, de mantener la cordialidad de relaciones entre dos Estados amigos, desautorizara el imprudente paso dado por las Cámaras y no tendrá inconveniente en declarar que carecen los insurrectos cubanos de condiciones para ser reconocidos como beligerantes, y que respetando nuestra absoluta soberanía, como España respecta y respetará siempre la de los Estados- Unidos, no habrá de mezclarse ni ahora ni más tarde, en cuestión que tanto afecta a nuestra honra como la independencia de Cuba, parte integrante de la nación española.

Este paso, dado sin desaplantes, sin intempestiva ísreza, no como el que quiere imponerse, sino como el que hace presente su derecho a sabiendas de que se dirige a quien es más poderoso, decididos al mismo tiempo a no ceder en lo que es nuestra honra, habría de colocarnos en situación franca

y aiosa, así ante los Estados- Unidos como ante toda Europa.

Al pedir al presidente Mr. Cleveland que deslinde los campos, que despeje la situación, que haga obra de amigo, si es amigo, ó que nos diga que no lo es, si no lo fuera, no pedimos más que nuestro derecho. España no ha hecho jamás, ni pretende hacerlo, nada que haya podido mortificar a los Estados- Unidos; muy por el contrario, nuestros gobiernos han sido complacientes hasta el exceso, diganlo el Protocolo del 77, el pago de tantas indemnizaciones indebidas, la satisfacción en el caso del *Alliance* y tantos otros. Los que no les ofendieron tienen el derecho a no ser ofendidos, y a que de una vez se aclaren los términos de nuestras respectivas relaciones.

Procediendo con prudencia, pero con dignidad, tendremos a nuestro lado a las potencias coloniales de Europa. Muchos errores ha cometido en este respecto el partido conservador, los Sres. Cánovas y duque de Tetuan tocan ahora las consecuencias de la insensata, por no llamarla suicida política que hicieron desde la oposición; pero así y todo, como al fin y al cabo, la patria no la constituyen solo sus hombres políticos, si el gobierno, cumpliendo con su deber, se mostrara ahora ante los Estados- Unidos tal y como queda propuesto, contaría con la ayuda eficaz de aquellos poderosos Estados europeos que tienen interés en que no se abra una nueva era de conflictos, cuyas consecuencias, allende y aquende los mares, no es posible prever.

Si es exacto que el gobierno está dispuesto, no solo a no salir de la vergonzosa mansedumbre que tanto nos daña, sino que llegara hasta responder amistosamente a las amistosas (así se atreven a calificarlas) gestiones amarillanas para mejorarse en lo que nada debe importarle por ser asunto meramente español, entonces parecemos que nos amenazan grandes catástrofes, porque al que se humilla en las relaciones internacionales, nadie le ayuda a levantarse, y porque no ha de soportar nuestro pueblo sin terribles sacudidas semejantes humillaciones.

Piénsenlo y ténganlo muy presente nuestros gobernantes.—X.

## Consejo de ministros

### Las elecciones.

Aunque era creencia general que el Consejo de ayer tarde se dedicaría casi exclusivamente a la cuestión de la beligerancia, ahora resulta, por las referencias de los periódicos, que el asunto que más ocupó la atención de los ministros siendo objeto de más animadas discusiones fue la campaña electoral.

El Sr. Cos Gayón dió lectura a sus compañeros de los últimos despachos del gobernador de Canarias sobre la reunión de la junta del censo en aquella provincia.

Ya conocen nuestros lectores la historia de este escandaloso incidente electoral, y solo añadiremos que según uno de los despachos leídos por el Sr. Cos Gayón, habían tenido mayor intervención en las mesas los liberales que los conservadores.

Se ocupó después el señor ministro de la Gobernación de lo que ocurre en la Coruña, donde se han reanudado las antiguas rivalidades políticas entre los amigos del señor Linares Rivas y los del fiscal del Supremo, Sr. Puga.

Ya recordarán nuestros lectores que la reunión de la Junta del Censo en aquella capital terminó a palos entre los amigos de aquellos dos señores y los del candidato liberal. Con este motivo, parece que el señor ministro de Fomento se expresó en tonos bastante vivos, quedando encargado el señor Cánovas de arreglar el asunto de acuerdo con el señor ministro de Gracia y Justicia.

También se ocupó el Sr. Cos Gayón de la lucha electoral en las Provincias Vascongadas, donde integristas y carlistas se aprestan a librar ruda batalla en determinados distritos.

Los ministeriales vascongados están divididos, porque unos pretenden que el apoyo oficial sea para los integristas y otros para los carlistas.

### Los candidatos en Cuba y Puerto-Rico.

Lo más autorizado que encontramos sobre las elecciones en Cuba y Puerto-Rico, es lo que anoche dijo el señor ministro de Ultramar, el cual manifestó que no se habían aprobado en el Consejo las propuestas de candidaturas, e insistió en que la telegrafía por los corresponsales desde la Habana está llena de inexactitudes, pues hay en ella nombres que el gobierno no sabía ni siquiera que pretendieran ser candidatos a la diputación a Cortes.

Respecto a la de Puerto-Rico, dijo el señor Castellano que se respetará la propuesta del comité español en aquellos puestos que... estaba convenido dejar a su absoluta iniciativa.

### La beligerancia.

Interrogado el Sr. Cánovas por los periodistas a la salida del Consejo sobre la cuestión de la beligerancia, se expresó, poco más ó menos, en los siguientes términos:

«En el Consejo nos hemos ocupado de la declaración de beligerancia votada por la Cámara de representantes de Washington. Ya conocerán ustedes los telegramas del Sr. Dupuy en que se da cuenta de lo ocurrido. Sin embargo de esto, como la tal declaración no produce efecto alguno mientras no la haga suya el presidente Mr. Cleveland, a la actitud de éste, que es quien tiene las responsabilidades del gobierno, es a lo que hay que atender.

Pues bien, yo no puedo decir a ustedes más sino que las noticias y los informes oficiales de nuestro representante y las parti-

culares de que tengo conocimiento, aseguran que Cleveland no aprobará la beligerancia.

Que esto no me consta de una manera absoluta, es verdad, porque ni Mr. Cleveland ha hecho ninguna declaración, ni yo tengo carta suya acerca del particular diciéndome su pensamiento; pero, en fin, repito que los informes que he recibido por todos los conductos, sin excepción de uno solo, están unánimes en creer que Cleveland no declarará la beligerancia de los insurrectos.

«Se equivocan esos informes y aciertan los pesimistas de aquí? Puede ser; pero no es de esperar que todos se engañen en atribuirle esa actitud, que pueden Vds. también ver reflejada en el mismo sentido, así por los periódicos norteamericanos de mayor importancia, como en la prensa de Londres.»

La actitud, pues, del gobierno será expectante y procederá con arreglo a la conducta que siga con España Mr. Cleveland. También manifestaron los ministros a su salida del Consejo que los valores habían bajado en la Bolsa de Nueva-York, y que no era exacto que las Cámaras hayan comunicado al presidente de los Estados- Unidos el acuerdo tomado sobre la beligerancia.

### Presupuesto extraordinario de Marina.

En cuanto al presupuesto extraordinario de Marina, presentado al Consejo por el general Beranger, hubo bastantes discrepancias entre éste y el Sr. Navarro Reverter.

Mantuvo este la conveniencia de que se formase un presupuesto extraordinario, incluyendo en él la cantidad total que estimase necesaria el general Beranger para completar la escuadra, y que este proyecto se sometiera a las Cortes, las cuales decidirían, no sólo sobre la oportunidad de dicho proyecto, sino también sobre la forma de arbitrar los fondos que fueran necesarios, distribuyéndolos en tantas anualidades como tiempo durasen las nuevas construcciones navales. Así lo acordó el Consejo.

Además, se convino en que todas las demás partidas que figuran en el presupuesto extraordinario presentado por el ministro de Marina pasaran al ordinario; pero manteniendo la cifra de gastos del presupuesto vigente.

Se aprobó, además, un crédito de cuatro millones trescientas mil pesetas para la adquisición de dos *destroyers*, de cuatrocientas toneladas cada uno y de treinta millas de andar.

Inmediatamente se anunciará el concurso para esta adquisición, y hoy mismo se comunicarán instrucciones al general Cámara, jefe de nuestra comisión de Marina en Londres para que admita desde luego, con objeto de estudiarlas, cuantas proposiciones le presenten las casas inglesas.

La construcción de los *destroyers* ha de hacerse antes de nueve meses.

### Presupuesto de Guerra.

El señor ministro de la Guerra habló también de la necesidad de hacer gastos para aumentar el armamento del ejército, así como para otras atenciones de material de guerra y fortificaciones.

Como estos gastos son de alguna importancia, se acordó que figuren en el presupuesto extraordinario.

### Asuntos de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual y de haberse hecho el reparto de la contribución rústica y pecuaria.

Habló después de las líneas generales del presupuesto de ingresos y de los medios a los que será necesario acudir para consolidar la Deuda flotante. Con este motivo, dice un colega que se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de hacer un empréstito con la garantía de la renta de tabacos, y como consecuencia se trató también del contrato con la Compañía Arrendataria, que termina dentro de dos años.

No se tomaron acuerdos, por más que las corrientes vayan en una dirección bastante definida; es decir, hacia el empréstito con la garantía que mencionamos, y la renovación de contrato con la Compañía que lo administra ahora, si se acomoda a admitir las innovaciones que se le propongan.

También dió cuenta el Sr. Navarro Reverter de la distribución de las contribuciones sobre la riqueza rústica y pecuaria. Para el 1.º de Junio se calcula que podrán estar extendidos los recibos de dichas contribuciones.

### Banco Español de la Habana.

Sobre la reorganización de este establecimiento de crédito, manifestaron los señores Cánovas y Castellano que se enviará, en plata y oro, el remanente de la operación que acaba de hacerse con las obligaciones hipotecarias de Cuba, a fin de aumentar la garantía del Banco Español, hacer posible el aumento de la circulación de billetes, poner a dicho establecimiento de crédito en análogas condiciones que el Banco de España y hallar en él auxilio necesario para el sostenimiento de la campaña. Este anticipo será reintegrado por el Banco Español de la Habana. Sus accionistas celebrarán junta general para formalizar la reorganización.

### El presupuesto de Fomento.

Se examinó el proyecto de presupuesto formulado por el Sr. Linares Rivas. En él se consigna el aumento correspondiente a las obligaciones de ferro-carriles que no han sido satisfechas, haciéndolas figurar en un capítulo especial, y el Sr. Navarro Reverter hizo algunas observaciones, conviniéndose en que el caso lo resuelvan de común acuerdo los ministros de Hacienda y de Fomento.

### El pago de los maestros.

El Consejo estudió sin resolverlo en definitiva, un importante proyecto de ley regu-

larizando el pago de los haberes del magisterio de primera enseñanza y encargando de estas atenciones al Estado.

### Expediente.

Se acordó conceder un crédito de 26.000 pesetas a la Diputación provincial de Tenerife para el arreglo del Jardín Botánico de Orotava.

El Consejo terminó a las ocho, próximamente.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 7.—Guerrilla Tejada (Cuba) en combate Maibo hizo tres muertos y un prisionero, teniendo cinco heridos.

En Las Villas, los voluntarios de Camajuani, rechazaron ataque hallándose fortificado, teniendo un oficial y un soldado heridos.

Columna Moncada destruyó campamento Jobo, causando al enemigo ocho muertos y varios heridos.

General Oliver, en Santa Rosa, atacó campamento, causando muchas bajas a las partidas; tuvo teniente, cuatro de tropa muertos, y un capitán y 25 soldados heridos.

Columna Pavia, Nario, Saboya y Rey, en repetidos combates en Matanzas, hicieron seis muertos, dos prisioneros, y cogieron caballos y depósitos de armas en ingenio Arco Iris.

Teniente coronel Aída con batallón de Valencia, entre Alfonso XII y Bolondron, batió cuatro veces grupos de las partidas Sanguliy, García Bernudez, causándoles 45 bajas, tomándose 87 caballos, y tuvo dos heridos y siete caballos muertos.

Destacamento de un sargento y 25 ingenieros y soldados de Castilla, en heliografía loma de Toro, rechazaron fuerzas Maceo, sufriendo 18 días bloqueo. Premio penalidades y bizarra defensa.

Pedido auxilio por Maceo a partidas Matanzas y Villas, acuden Lauret y otros a provincia Habana, con objeto de separar fuerzas de la línea Mariel.

Continúan pequeños grupos quemando por la noche fincas indefensas cerca poblado.—Weyler.

### El ataque a Palma.

El nuevo corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, Domingo Blanco, dice habiendo del ataque a Palma el 29 del mes pasado:

Habana 7.—El coronel Salameo dice en comunicación al general en jefe que serían las nueve de la noche cuando los insurrectos, andando a gatas y arrastrándose por el suelo para no ser descubiertos por los vigías, entraron en la población y llegaron hasta la iglesia.

Una vez allí, pusieron fuego a las puertas y ventanas de las casas inmediatas al templo, derribaron a hachazos las de varios establecimientos de comercio, que fueron saqueados, y empezaron a cometer toda suerte de atrocidades.

La guerrilla local y los voluntarios rompieron un vivo fuego de fusilería contra aquellos bandidos desde las ventanas, desde los tejados y desde las bocacalles de las ocupadas por los rebeldes.

El fuego fue tan tenaz y tan bien dirigido, que los asaltantes huyeron, dejando en las calles 87 muertos, retirando otros y heridos, que se calcula no bajarán de 90.

También abandonaron en las afueras 70 caballos.

De nuestra parte ha habido seis voluntarios muertos y siete heridos.

Hácese grandes elogios de la bravura de los voluntarios y de su capitán, Sr. Pino.

### Situación de Maceo.

Habana 7.—Siguen recibiéndose noticias de la situación apurada en que Maceo se encuentra.

Muchos negros de su partida le han abandonado, y algunos prisioneros hechos a la misma, y a los cuales se puso en libertad, negáronse a volver con Maceo, prefiriendo la prisión ó cualquier castigo a una vida imposible.

Para sacarle de tal situación, el cabecilla Miró está organizando auxilios.

Desde la provincia de Matanzas el cabecilla Lauret ha acudido con su partida hacia Occidente, por si consigue distraer algunas fuerzas de las que ocupan la línea de Mariel.

Nuestras columnas están muy prevenidas, pues se espera un ataque combinado sobre algún punto de la línea mencionada, por uno y otro lado de ésta, para abrir paso a Maceo.

Con el cuidado que en la línea se tiene, es muy difícil que el propósito de los insurrectos se realice.

### Otras noticias.

Habana 7.—Cerca de Trinidad han sido muertos los cabecillas Perico Muñoz y Tomás Ramos.

Los rebeldes han ahorcado al administrador del ingenio, propiedad del Sr. Fernandez de Castro.

También han destruido los bateys de los ingenios.

Se han organizado 60 guerrillas particulares para la defensa de ingenios y poblados. El general Pando ha organizado en Las Villas un batallón de gallegos.

### Defensa de la Habana.

Vemos en *La Correspondencia* que por virtud de obras últimamente practicadas, el puerto de la Habana y su bahía interior están preparados para hacer imposible toda tentativa de desembarco y ocupación por la más numerosa escuadra. Igualmente las baterías establecidas con muy poco dinero, y artilladas con gran acierto, impiden que la población de la Habana pueda ser víctima de un desembarco.

## Telegrafistas.

En vista de las dificultades surgidas para poner en marcha a la isla de Cuba el número de telegrafistas que en dicha isla hacen falta, y que con urgencia pidió el general Weyler, el ministro de Ultramar y el de Guerra acordaron enviar telegrafistas militares en número suficiente para completar los 60 que el gobernador general de aquella Antilla había pedido.

## LA BELIGERANCIA

### OPINIONES DE LA PRENSA

NEW YORK 7.—Via cable Londres-Bilbao.—La mayoría de los periódicos de esta ciudad, incluso los que se han mostrado más favorables a la resolución de las Cámaras respecto a los insurrectos cubanos, opinan que el presidente Cleveland no prestará a este asunto la menor atención.

Algunos, aun cuando aconsejándole que obre con la mayor energía, no creen probable que así lo haga.

NEW YORK 7.—Los periódicos de esta tarde se ocupan preferentemente en la cuestión referente a la votación de la Cámara de representantes acerca del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El periódico *Maidland Express* asegura que el presidente de la República transmitirá al departamento de Estado (ministerio de Negocios extranjeros) la resolución del Congreso que le ha sido comunicada, a fin de dar largas al asunto, y entre tanto adquirir informes exactos y precisos sobre la situación de Cuba.

*El Herald* y *The Times* de Nueva-York dicen que antes de reconocer a los cubanos como beligerantes, es preciso justificar con pruebas tan trascendental medida, que se ha dejado al arbitrio del Poder ejecutivo.

*The World* sostiene que el acuerdo tomado por el Congreso no constituye un acto de hostilidad a España.

No es más—añade—que la expresión de los principios que prevalecen en América respecto de los asuntos de este continente, y a la aspiración de que el sea de todo punto independiente de Europa.—Fabra.

### El secretario de Mr. Cleveland.

New York 7.—*The Mail* y *The Express* publican un telegrama de Washington, en el que se refiere a una entrevista celebrada con el secretario particular de Mr. Cleveland.

Dice el secretario del presidente que cuando éste recibiera las resoluciones del Congreso sobre la beligerancia, las enviará al departamento de Estado, como hizo con ocasión de análogas resoluciones producidas por las Cámaras cuando la cuestión de Armenia. Es decir, no decidirá nada, por el momento, acerca de la cuestión de Cuba.

El secretario añade que el presidente de la República esperará el resultado de la información que emitan los comisionados que envíe a Cuba, para obrar en el punto relativo a la beligerancia de los filibusteros.

### ¿Qué hará Mr. Cleveland?

Washington 7.—Si en último término hubiera de decidirse Mr. Cleveland a reconocer la beligerancia de los cubanos, no sería a consecuencia de las resoluciones aprobadas ayer. El deber del poder ejecutivo es independiente de las resoluciones en cuestión.

La impresión entre las personas que pasan por mejor informadas, es que por ahora no se adoptará ninguna decisión; que el presidente no reconocerá la beligerancia de los bandidos cubanos, como los llamó mister Phelps, ni adoptará medida alguna para preparar la intervención.

Solamente los consejos precipitados ó las resoluciones violentas, adoptadas en Madrid, podrían hacer difícil para el presidente seguir la marcha razonable y moderada que, según se cree, se ha fijado como norma de conducta.

Barcelona fué el mejor amigo que han tenido en ocasión alguna estos jingoes.

### El gobierno americano.—Entrega de la resolución.

Según telegrafían de Washington a *El Imparcial*, ayer por la mañana quedó entregada en la Casa Blanca, residencia oficial del presidente de la República, una copia autorizada de las resoluciones votadas ayer en la Cámara de representantes.

Para ayer tarde estaba convocado Consejo de ministros, con objeto de tratar principalmente de las citadas resoluciones y de las noticias que se recibieran acerca de la impresión que éstas han causado en España.

Pero es lo cierto que el Consejo no se ha celebrado, dicese que por haberse declarado el sarampión a la hija de Mr. Cleveland.

### LA PRENSA PARISIENSE

#### El Herald.

Paris 7.—*El Herald*, edición de París, comentando el resultado de la votación de la beligerancia en la Cámara americana, dice que ya no les resta a los diputados y a los senadores americanos sino constituir un batallón de filibusteros y marcharse a engrosar las filas de Maceo y Máximo Gomez.

#### Le Temps.

Paris 7.—El periódico *Le Temps* conceptúa que la declaración votada por el Parlamento de Washington establece el record de las incorrecciones diplomáticas. El Parlamento la votó sabiendo su completa inutilidad. Cleveland afectará ignorar el alcance de la resolución votada, y España, a pesar de la justicia de su indignación, obrará prudentemente ignorando también aquel acuerdo, sentenciado a la impotencia desde su origen.

El Diario de los Debates no cree que Cleland declare la beligerancia, y con tal motivo habla en lenguaje bastante benévolo para España.

LA CARIDAD ESPAÑOLA EN PARÍS

Organizada por la señora duquesa de Mandas, se celebró ayer en París, según telegrafian á El Imparcial, en los salones de la embajada de España, una venta de caridad, á beneficio de la Asociación creada para socorrer á los pobres españoles, tanto peninsulares como americanos, que se encuentran accidentalmente en aquella capital.

Los salones estaban llenos de flores, bibelots y verdaderas preciosidades artísticas, de cuya venta estaban encargadas las señoras de Errazuriz, Escudón, Cuevas, Seminario, marquesa de Villavieja, señoritas de Novallas y baronessa de Berardox y Ocha, que hicieron elevar el producto de sus ventas á la importante suma de 24.000 francos. Las señoras duquesas de Mandas y de Montaguado y la señorita Brunetti, rifaron el derecho de hacerse vestir, y solo un sastré de señoras de los más reputados tomó papeletas por valor de 800 francos. Sin embargo, el premio de tan original subasta, que produjo en total más de 4.000 francos, lo ganó la modista Mlle. Bernardsky.

Las ventas duraron más de cuatro horas, y la fiesta resultó animadísima, viéndose en ella tan ricas y elegantes toilettes como hermosas caras.

El buffet, costeado por el embajador, estaba servido por bellísimas señoritas que cobraban con la mayor tiranía los precios de la carta, añadiendo 2.500 francos más al capital de los pobres.

S. M. la Reina Isabel mandó al embajador un billete de 1.000 francos.

Todos los ministros plenipotenciarios hispano-americanos, y los de casi todas las potencias de Europa asistieron á la fiesta, siendo entre estos de los más asediados por las aristocráticas vendedoras el de Rusia, Mr. Morenhein, aunque no tanto como el riquísimo marqués de Casa Riera, que por su esplendor se convirtió en verdadero héroe de la fiesta.

Mañana se abrirá en la embajada española una suscripción patriótica, patrocinada por los reyes doña Isabel y D. Francisco de Asía.

Además de muchas personas conocidas españolas y americanas, cooperarán á aumentar los ingresos la Sociedad titulada Teatre des Poetes, formada por literatos jóvenes y actores noveles, á semejanza del teatro libre.

Representarán El gran Galeoto, traducido por Jacques Lemaire y Schurman.

LOS NOTARIOS Y LAS ELECCIONES

Por consecuencia de acuerdos de la Junta Central del Censo, la Gaceta publica hoy una real orden de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«En los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida, y en los que sólo hubiere uno ó dos notarios en ejercicio, si este número se considera insuficiente para las urgentes necesidades del servicio extraordinario, en el periodo electoral, á juicio de los respectivos jueces de primera instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que, para casos análogos, les concede el párrafo tercero del artículo 6.º de la ley del Notariado, habilitando, en concepto de sustitutos accidentales, al notario, ó en su caso á los notarios, de entre los más inmediatos, que consideren idóneos para ejercer la fe extrajudicial en dichos distritos, sin que en sus suyos propios resulte desatendido el servicio público.

Estas habilitaciones sólo facultan á los notarios á quienes se confíeran, para que en los distritos á que se les agregue, y durante el periodo electoral, puedan ejercer la fe pública, conforme á las leyes, en actos y operaciones exclusivamente electorales, y autorizando los documentos y actos á ellos correspondientes.

Los presidentes de las Audiencias darán cuenta al ministerio de Gracia y Justicia de las habilitaciones de esta clase que se confíeran.»

MANIFESTACION DE PROTESTA

Ayer se reunieron en casa del Sr. Carvajal representantes de los partidos republicanos, para ponerse de acuerdo respecto á la necesidad de celebrar una manifestación pública en sentido de protesta contra el reconocimiento de beligerancia acordado por las Cámaras de Washington en favor de los rebeldes de Cuba.

Los asistentes aceptaron en principio la iniciativa del partido republicano nacional, pero atendiendo á que por la premura del tiempo no habían podido concurrir los individuos del directorio centralista, resolvieron convocar para esta tarde en el Circulo Progresista de la calle Mayor, una nueva junta, á la cual vayan con plenos poderes todos los organismos superiores de las agrupaciones que han pactado últimamente la unión republicana.

El gobierno no tiene todavía conocimiento oficial de este asunto, pero está dispuesto á sostener su criterio de no consentir ningún género de manifestaciones en la vía pública, lo mismo en Madrid que en provincias.

EL IMPUESTO

sobre las utilidades en Francia.

Según leemos en Le Figaro, el comercio de París sufre actualmente las consecuencias de la presentación ante las Cámaras francesas del proyecto de un impuesto sobre las utilidades.

Un joyero muy conocido en la capital de Francia, ha dicho á un redactor del periódico citado, que puede evaluarse en un 75 por 100 la disminución de las compras hechas en el comercio de París durante los días de Pascua, comparadas con las de igual época en el pasado año.

Muchas familias, ante la amenaza del nuevo impuesto, han disminuido notablemente sus gastos.

Respecto á los fondos del Estado, se ha notado que son objeto de ventas importantes, y un agente de cambio ha manifestado al susodicho diario parisiense que la mayor

parte de las operaciones de Bolsa hechas en estos últimos días se han verificado sobre valores extranjeros, continuando la emigración de los capitales franceses.

LA LEY DE REEMPLAZOS

Tan pronto como se reúnan las Cortés, el ministro de la Guerra presentará el proyecto de ley de reemplazos que en 1891 se redactó bajo la propia iniciativa del general Azcárraga, y que aceptado después por el general Lopez Dominguez, no pudo ser aprobado por falta de tiempo en las pasadas Cortés.

REGALOS DE FILIPINAS Á S. M.

En la próxima semana llegará á esta corte el coronel director de la maistranza de Artillería de Manila, Sr. Pellicer, que es portador de varios regalos que dicho establecimiento ha dedicado á S. M., y consisten en una artística panoplia de armas moromalayás, entre las que figuran, simétricamente colocados, lanzas, crises, campitanes, un tabús, badones, un guillame y puñales, orlando una rodela situada en el centro.

En la parte superior de la panoplia hay un escudo de España, y en la inferior un paisaje de Mindanao, que representa la cotta de Marahuit, descansando sobre una pequeña lantaca, todo ello primorosamente tallado.

Un rico traje de mestiza, compuesto de seda y de seda color rosa, bordada admirablemente, y de la camisa y pañuelo de filisima púa; un par de chinelas borladas de oro y una sombrilla igualmente bordada, siendo la autora de tan lindos trabajos doña Paz Longos y Gomez, que los expuso ya en la Exposición regional de Filipinas.

Un precioso cañon, sistema Odoñez, de ocho centímetros, rebajado un tercio, con sus correspondientes juegos de armas y planos, todo ello encerrado en un rico estuche, en cuya tapa superior se ve una tarjeta de plata, adornada con las armas de España y la inscripción «Alfonso XIII», que es á quien se ha dedicado tan delicado y valioso presente.

ELECCIONES

Desde Ezaa.

Al fin parece cosa resuelta que sea candidato oficial por este distrito el Sr. Aravaca, que hace poco figuraba en el partido liberal y hoy es romerista entusiasta.

La candidatura del marqués de Alta-Villa, que fué bien acogida por el Sr. Oñobes y por elementos conservadores del distrito, tuvo que retirarse por no sabemos qué causa.

Cuenta el señor marqués de Villamanrique con muchos y entusiastas amigos, y si fuera una verdad el sufragio, no sería difícil pronosticar de qué sería el triunfo.

Desde Almedralesjos.

Persuadidos los conservadores de este distrito de que los medios legales no bastan para derrotar á un candidato que como el Sr. Ceballos y Solís cuenta con generales y merecidas simpatías, han empezado á utilizar procedimientos que, lejos de granjear amigos, tiene que acarrearles la enemistad de toda persona que mire estas cuestiones con alguna elevación de miras.

Privar de la beneficencia municipal á los infelices que niegan el voto al candidato oficial, y poner á la puerta de la cárcel á los ganaderos y agricultores apelando á ridículos pretextos, es cosa que sólo en estos tiempos ocurre y que sólo sancionan las gentes de poca aprensión.

Desde Chantada (Lugo).

La lucha es muy viva en este distrito. El candidato liberal, D. Casimiro Perez Garcia, ex diputado de las últimas Cortés, se ve combatido por el Sr. Perez de Soto, á quien aquí nadie conocía.

No en balde el Sr. Perez Garcia hizo cuanto pudo por los intereses del distrito y se obsequió de los electores todos, llevando su generosidad al extremo de no regatear su protección ni siquiera á los adversarios.

El recibimiento entusiasta que se hizo al candidato liberal es la prueba más terminante de que todas las clases sociales celebrarán infinito que vuelva á representar este distrito.

Algo ocurre en esta elección que nadie sabe explicar satisfactoriamente, y ese algo es la conducta que viene observando el presidente del comité liberal.

Hay conservadores que se gozan por anticipado con el triunfo, pensando que ciertas malas tretas prosperarán.

Todo está previsto, y los amigos del candidato liberal cuentan con medios sobrados para impedir que se saque partido por los contrarios de recursos electorales que tienen su sanción en el Código penal.

En Velez-Málaga.

Velez-Málaga 7 (2.º tarde).

Director CORREO. El candidato liberal Sr. Lopez Oyarzábal continúa recorriendo el distrito, obteniendo entusiasta acogida en todos los pueblos, no obstante los manejos de los alcaldes y caciques conservadores para contrarrestar las manifestaciones de los liberales.

Recientemente ha visitado el Sr. Oyarzábal el pueblo de Arenas, en donde se celebró una reunión electoral á la cual asistieron más de 300 electores, que le vitalearon.

En todo el distrito, y particularmente en la capital, arrecian las persecuciones para evitar á toda costa el triunfo del candidato liberal.

En Benamargosa continúan haciéndose prisiones, ascendiendo ya á 58 el número de electores que, por grupos, han ingresado en la cárcel.

En este pueblo temese ocurra un conflicto el día de la elección. En la barriada de Torre del Mar, de Velez, se han establecido cuatro colegios, cuando nunca ha habido más que uno. Esto dícese que es debido á la influencia de los Larios.

El candidato ministerial no ha parecido por el distrito.—Casamayor.

En Rivadeo.

Rivadeo 7 (7.º n.)

Director CORREO. La lucha electoral en este distrito entre el oficial mayor, gobernador Sr. Vasmonde y el candidato liberal, el ex-diputado señor

Martinez Bengoechea, se presenta muy ruidosa.

El gobierno no repara en medios para derrotar al Sr. Bengoechea, cometiéndose todo género de violencias.

En los Ayuntamientos, los concejales en propiedad que fueron suspendidos por el gobernador, no han sido repuestos en sus cargos, á pesar de lo dispuesto por la Junta central del Censo.

Desconócense todavía muchos de los locales donde han de celebrarse las elecciones, ignorándose, además, quiénes presidirán las mesas.

El gobernador anunció el envío de delegados especiales, que se presentarán en los distritos, acompañados de fuerzas de la Guardia civil.

Los liberales trabajan las elecciones pacíficamente, pero los ministeriales, á fin de justificar la presencia de fuerza armada, han hecho circular el rumor de que se piensa alterar el orden público, por tratarse de la provincia que desde hace años representa el ministro de la Gobernación. Así es que todo recurso se considera inútil.

Seguiremos dando cuenta de cuanto ocurra y suplicamos el amparo de la prensa para defender nuestros derechos.—X.

En Lérida.

Lérida 7 (8 n.)

Director CORREO. El candidato liberal por Cervera, señor Alonso Martinez, es objeto de grandes ovaciones en todos los pueblos del distrito.

En Tárrega fué recibido por todo el pueblo, como igualmente en Verdú, siendo obsequiado con serenatas y veladas, á las que asistieron las principales personalidades del partido y gran número de señoras.

El triunfo del Sr. Alonso Martinez está asegurado, á pesar del viaje que hizo á Tárrega el gobernador de la provincia para dirigir los trabajos electorales á favor del candidato ministerial Sr. Bofill.—Corresponsal.

Los republicanos de Cádiz.

En una reunión que celebraron ayer en Cádiz los republicanos federales, han acordado retraerse en las próximas elecciones, y han publicado un Manifiesto que suscriben 150 firmas, aconsejando á sus correligionarios que no tomen parte en las elecciones.

Dícese que en breve se celebrará una reunión del partido zorrillista, en que se adoptarán iguales acuerdos que los del federal.

En la Habana.

El corresponsal en la Habana del Herald, Tesifonta Gallego, envía estas noticias:

«Habana 6.—Ayer terminó sin tropiezo en toda la isla la designación de interventores para las elecciones.

Segun comunican de distintos distritos, no se ha alterado la tranquilidad.

En la circunscripción de la Habana pasan de 4.000 las firmas recogidas.

El señor conde de Lersundi ha retirado su candidatura en el distrito de Sancti-Spiritus.»

Conservador que disiente.

En carta dirigida á El Globo, dice el señor Villanova de la Cuadra:

«Acaso el respetable señor ministro de la Gobernación entendié que no estaba bien conceder el apoyo oficial á un exconcejal no procesado ni discutido, cuando se le otorga á los que se hallan sujetos á procesamientos de justicia.

Como después de publicado mi nombre por Madrid se le excusó con pretextos infundados; como por el distrito de Hueúcar, al cual ha representado otras veces mi hermano, estaba encasillado un conservador de la víspera, el Sr. Barroeta, y como para el de Molina, del cual hubo también indicaciones, va un recomendado del ministro de la Guerra, es natural que, después de llevado y traído, se quede en situación desairada el amigo que de buena fé trabajó siempre en provecho de su partido, sin dar que decir á nadie ni que hacer á jueces y á escribanos.

En Jaen.

Recibimos noticias del distrito de Jaen que demuestran un encono y una serie de amagos y recursos para combatir la candidatura del señor conde de Xiqueña, que jamás creímos se emplearan contra una persona que, aparte de otros títulos, tiene los de su constante adhesión á la monarquía.

Mientras que se lee en los periódicos que el gobierno no pondrá candidatura en frente del Sr. Pi y Margall por su calidad de ex-ministro, ni estorbará la elección de los republicanos que luchan en las Antillas; el conde de Xiqueña ha merecido la singular excepción de que el ministro de Ultramar haga cuestión de gabinete sus derrotas.

El candidato ministerial por Jaen, que hace más de treinta años viene siendo presentada por un candidato liberal, ha publicado un Manifiesto, en que con la mayor frecuencia se dice lo siguiente:

«Es esto último completamente falso (lo de que no sea ministerial), y estoy en el caso de desmentirlo, asegurando á mis amigos que cuento con dicho apoyo (el del gobierno) sin limitación alguna, y que todo candidato con quien luche tendrá que valerse de sus propias fuerzas.»

Sin duda para confirmar lo del apoyo sin limitación, el gobernador de Huesca, antiguo empleado de la casa de banca del señor Castellano, no se da reposo para llamar á alcaldes, y los ingenieros de la provincia andan por el campo haciendo simulacros de estudios de carreteras ofrecidas.

Nos resistimos á creer que el Sr. Cánovas consienta que se proceda de semejante manera con los que, como el conde de Xiqueña, han estado siempre al lado de las instituciones, solo porque así convenga al triunfo de un cacique chico ó grande.

GENERALES DE REGRESO

Precedente de Cuba negó ayer á Madrid el general de brigada Sr. Cornell, quien por la tarde estuvo á presentarse al ministro de la Guerra, con el cual confirió extensamente acerca de la insurrección.

El general Cornell disfrutará una licencia para repouer su quebrantada salud, y volverá en seguida á la campaña.

El general Meila, agravaado en la afección que sufre á la garganta, por las agitaciones de la campaña de Cuba, parece que se verá precisado á sufrir una dolorosa operación.

Y el general Santolices, enfermo de pulmonía, continuaba ayer sin agravarse.

LOS LABORANTES EN BARCELONA.

El juez de instrucción del Norte de Barcelona ha dictado auto de prisión contra un es udiante natural de Cienfuegos y otro natural de Igualada, que fueron detenidos el sábado último, en el teatro de Novedades, á consecuencia del tumulto originado en dicho coliseo durante la representación de Familia y patria.

Durante el día de ayer han prestado declaración ante el juez los empleados del teatro de referencia, los agentes de policía que prestaron allí servicio la noche del suceso y algunos periodistas que asistieron al teatro y presenciaron el tumulto.

Por noticias que se consideran fidedignas, asegúrase que entre las declaraciones de los agentes de policía y la prestada por los periodistas, existen notables diferencias; pues mientras los primeros se limitan á decir que hubo un ligero tumulto, los últimos dijeron que se dieron vivas á Cuba libre y á Maceo, y muras á España.

Paréc que entre los que asistieron al teatro á las localidades de paraiso, estaban algunos estudiantes que días atrás se habían reunido en el restaurant de La Alhambra, haciendo demostraciones de simpatía hacia los filibusteros.

También se ha dicho que otros estudiantes que intervinieron en el tumulto originado en el teatro, se reunieron el día anterior en un banquete, al que les invitó un bolsista norte-americano francamente hostil á España.

Todo esto hace suponer que se trataba de un complot de verdadera importancia contra la causa leal.

Se ha dicho en Barcelona que en breve serán otenidos algunos estudiantes cubanos y varios anarquistas y socialistas, como complicados en este asunto.

BOSCH-CABRIÑANA.

Ayer, segun teníamos anunciado, prestó declaración el señor marqués de Cabriñana ante el juez del distrito de Buenavista, señor Pozo, en el proceso que se sigue con motivo de las quejas formuladas ante el Tribunal Supremo.

Se referían estas quejas á defectos de tramitación en el sumario instruido con motivo de los disparos que se hicieron contra el Sr. Urbina en la calle de Felipe IV.

Presentó el señor marqués de Cabriñana varias cartas y documentos en comprobación de los hechos por él denunciados.

Paréc que también se refirió á actos realizados por el ex-visitador de Consumos señor Rivas Chaves.

La declaración, que duró unas dos horas, fué presenciada por el escribano Sr. Corominas y el abogado fiscal Sr. Minguez.

El juez Sr. Gullón tramita en la actualidad el sumario instruido por la supuesta falsedad de las denuncias formuladas por el señor marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch.

TELEGRAMAS

El rey de Suecia.

NIZA 7.—El rey de Suecia ha llegado á esta población en la mañana de hoy.

La familia imperial alemana.

SIRACUSA 7.—El Emperador de Alemania, acompañado de la familia imperial, ha llegado á este puerto.

Los buques surtos en el mismo y las casas de la población lucian banderas y colgaduras.

El presupuesto belga.

BRUSELAS 7.—El presupuesto belga presentado á la Cámara supone unos ingresos por valor de 363 millones, y unos gastos, entre ordinarios y extraordinarios, que exceden de 367.

Entre los aumentos figuran preferentemente los intereses de la Deuda y los gastos de Obras públicas.

La minoración de gastos se halla repartida entre todas las atenciones gubernamentales.

Contra Crispi y Barattieri.

ROMA 7.—La prensa italiana continúa emitiendo los más enérgicos juicios contra el general Barattieri, con motivo de haberse dado comienzo al proceso contra el mismo, y segun las versiones de aquella, alcanza tanta responsabilidad el cuclillo de Abisinia como al ministerio Crispi.

Los más benévolos desean que el proceso sea todo lo detallado y prolijo que es necesario para depurar responsabilidades, por lo mismo que el Código penal es severísimo para casos como el que se refiere al general Barattieri.—Fabra.

La cuestión de Egipto.

LONDRES 7.—La situación del Sudan comienza á inspirar recelos, indicando á gunos periódicos la conveniencia de que se refuerce el ejército inglés de Egipto, destinado á operar contra los derviches, los cuales están resueltos, segun parece, á tomar la ofensiva contra el ejército expedicionario.—Fabra.

AL MENUDEO

Patriotismo estudiantil.

Los estudiantes de Madrid tratan de reunirse esta tarde en la Universidad para ir desde allí en manifestación á decir al gobierno, que en prevision de las consecuencias que puede tener la reciente declaración del Parlamento de los Estados Unidos, debe contar con todos ellos para defender la honra nacional.

Abrasada.

En uno de los barrios extremos de Barcelona ha ocurrido un suceso lamentable. Una anciana de setenta años, que se hallaba sola en su habitación, se cayó á un brasero, á que estaba calentándose, con tanta fortuna, que debió quedar privada de conocimiento desde el primer instante.

Cuando el olor que despedían las ropas quemadas atrajeron á las gentes de la vecindad, la infeliz estaba muerta y su cadáver en muchas partes carbonizado.

Manifestacion patriótica.

Dicen de Sitges (Barcelona) que se ha celebrado allí con gran entusiasmo una manifestación patriótica de protesta por la conducta de las Cámaras de los Estados Unidos.

Robo á mano armada.

Una cuadrilla de ladrones asaltó anteanoche la casa que ocupa en San Martín de Provencal, Gregorio Claverich.

Consumado el robo, emprendieron la fuga, cayendo solo en poder de la autoridad un sujeto llamado Francisco Burriel, al que se ocuparon una palanqueta y varias llaves.

El Arzobispo de Tarragona.

El Arzobispo de aquella archidiócesis continúa gravísimo.

Los facultativos que le asisten han declarado que la muerte es inminente, y el funesto desenlace se verificará cuando el pulmón empiece á supurar.

Baile benéfico.

En el teatro Jofre de El Ferrol se celebró ayer un baile, organizado por la Sociedad la Peña.

El producto de la fiesta se destina al socorro de las familias de los obreros muertos y heridos á consecuencia de la desgracia ocurrida en el Infanta Maria Teresa.

Fuego á bordo.

Ayer se declaró un incendio á bordo del vapor italiano Dax, de la matrícula de Génova, que procedente de Catania entró el día 6 en Tarragona con mil doscientas toneladas de azufre, de las que ya había desembarcado más de seiscientos.

Las autoridades marítimas dispusieron que el buque se sacara á remolque fuera del puerto, mandando que se le facilitasen á aquel dos bombas para combatir el fuego.

Por fortuna, el incendio aislóse en la bodega de popa, donde solo quedaban unas 200 toneladas de azufre.

El buque traía la carga asegurada.

Gratitud.

Una comision del Ayuntamiento de El Ferrol ha entregado al juez de instrucción D. Edelmiro Trillo una artística placa de plata con la siguiente inscripción:

«Al dignísimo juez D. Edelmiro Trillo, en testimonio de eterna gratitud por su proceder rectísimo y admirable entereza.—El Ayuntamiento de El Ferrol, 7 de Octubre de 1895.»

Aversión al servicio militar.

En Averson de Mar (Barcelona) se ha registrado un suceso que no deja de ser curioso y que pone de relieve la aversión que algunas personas sienten por el servicio de las armas.

El alcalde de dicho pueblo ha descubierto que en una casa de las afueras de la población permanecía encerrado desde el año 1876 un individuo que, para evitarse entrar en quintas, se había puesto de acuerdo con su familia, la cual hizo creer á los vecinos que aquel había emigrado hace veinte años.

Este mismo tiempo hace que no sale á la calle, y su distracción era el trabajo del corcho, pues se dedicaba á hacer tapones.

El sugeto en cuestión se dejó crecer el pelo, y esta circunstancia le daba aspecto de un hombre salvaje.

Además vestía groseramente.

Escuadra inglesa.

Ha fundeado en Marín la escuadra inglesa, compuesta de cuatro cruceros, procedente de Vigo.

Periódico francés.

Ha empezado á publicarse en Barcelona un periódico titulado La France, escrito en francés y en español.

El lema de dicho periódico es: ¡Viva España! ¡viva Francia! ¡viva Rusia!

Contribución en La Línea.

Ayer fueron aprehendidas en La Línea setenta reses procedentes de Gibraltar, que pretendían entrar en la población por sitios escondidos, en contra de las disposiciones vigentes de Aduanas.

El contrabando, que segun parece está muy generalizado, se hace de la siguiente manera:

Las reses salen todos los días de Gibraltar para pastar en España, pero no todas las que salen de la plaza vuelven á ella. Si salen cuarenta ó cincuenta, por ejemplo, solo vuelven por las tardes á Gibraltar treinta ó cuarenta. Las restantes se quedan en territorio español, y de este modo se va formando el depósito.

La Infanta doña Eulalia.

Anteanoche llegaron á Toledo, de rigoroso incógnito, los infantes D. Antonio y doña Eulalia, quienes se hospedaron en el hotel Castilla.

A pesar del incógnito, la noticia de la llegada de los augustos viajeros circuló rápidamente.

Los infantes visitaron ayer por la mañana la catedral, San Juan de los Reyes, el Cristo de la Luz y otros monumentos.

Por la tarde estuvieron en la fábrica de armas y en la Academia de infantería, en donde fueron recibidos por el batallón de bandera, el cual batió marcha y presentó la bandera al pasar S. S. AA.

Los infantes D. Antonio y doña Eulalia regresaron á Madrid en el tren de las cuatro y treinta de la tarde, siendo cariñosamente despedidos en la estación por las autoridades civiles y militares y numeroso público, compuesto en su mayoría de señoras.

En el cinecine.

La de hoy contiene dos disposiciones de Gracia y Justicia, una aprobando el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Cuenca, y la otra dictando reg as para la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales.

Silvia Xiqueña.

Con motivo de su próxima boda, háblase de que su futura madre política, la señora duquesa de Fernán-Núñez, le regalará un soberbio collar de esmeraldas.

Bodas.

«Hoy se habrán verificado dos bodas en esta corte: las de D. Gaspar de Dotres y Garibaldi y D. Enrique Guithon, respectivamente, con las señoras doña Pilar Urgallés y doña Amparo Bruna, madre del joven marqués de Campo.»

Consulta del Dr. Audet

# EDICION DE LA NOCHE

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

### Los matables.

LONDRES 8.—Segun despachos del cabo de Buena Esperanza recibidos hoy, se sabe con referencia a un telegrama de Buluwayo, que una columna inglesa, al mando de Gifford, ha tenido un encuentro con los matables, los cuales fueron derrotados, no teniendo nuestras tropas más que tres heridos. Se ignoran las bajas del enemigo.

### Inglaterra y el Transvaal.

LONDRES 8.—Desmientese que la Gran Bretaña haya consentido en la derogación del convenio de 1884 con la República del Transvaal, a pesar de las seguridades con que se afirmó así ayer.

### El rey de Servia.

ATENAS 8.—Ha llegado al Pireo, el buque *Spectator*, conduciendo al rey de Servia. El rey de Grecia y los príncipes se trasladaron a bordo.

Los soberanos desembarcaron luego en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.—*Fabra.*

## LA EXPEDICION AL SUDAN

### Refuerzos.

LONDRES 8.—*The Daily News* anuncia esta mañana que están preparadas para salir al primer aviso de la India inglesa tropas de refuerzo con destino a Egipto.

Dicho periódico da a entender la posibilidad de que dichas fuerzas vayan a Suakin, plaza que se encuentra seriamente amenazada por los derviches, pues según las últimas noticias, numerosas partidas de aquellos, que se encuentran en las inmediaciones de Kassala, marchan sobre Suakin.

## LOS ITALIANOS Y LOS DERVICHES

### Retirada.

ROMA 8.—Segun un despacho de Massnah el general Baldissera ha ordenado al coronel Stevani que regresase a Adigrat, a pesar del triunfo logrado sobre los derviches recientemente.

### Bajas de los italianos.

ROMA 8.—En el ataque del día 3 de la columna Stevani contra los derviches, cerca de Kassala, resultaron muertos cuatro oficiales italianos y seis heridos.

Los asarís al servicio de los italianos tuvieron 800 bajas entre muertos y heridos.

## INGENIEROS A CUBA

Esta tarde ha salido de Madrid en tren especial para Cádiz el batallón de Ingenieros del primer cuerpo de ejército destinado a Cuba.

La población ha hecho una entusiasta despedida a los expedicionarios. Poco después de las tres de la tarde salió el batallón del cuartel de la Montaña, donde se alojaba, llevando al frente la banda de música. En las calles del tránsito el público vitoreó a la tropa.

S. M. la Reina aguardaba el paso del batallón en un *landau* descubierta, delante de la puerta principal de Palacio. Al llegar cerca de aquel sitio los expedicionarios, la banda de música tocó la marcha de *Cádiz*, y el numeroso público que allí se encontraba, vitoreó al batallón. La Reina saludó a los expedicionarios agitando el pañuelo.

En las calles Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y Prado, se repitieron los entusiastas vivas al batallón de Ingenieros.

En la estación había extraordinaria concurrencia. Al entrar la tropa en los andenes el público dió vivas atronadores a los expedicionarios.

Una vez que los soldados ocuparon los coches, salió el tren, repitiéndose las aclamaciones de entusiasmo.

A la estación han acudido el ministro de la Guerra, el capitán general, los generales Capdepon y Sánchez Gomez, el coronel Babet, en representación de la Reina, y otras personas importantes.

## NOTICIAS DE WASHINGTON.

Telegramas de Washington, de origen autorizado, dicen que tanto la prensa de partido como la independiente, al comentar la votación de anteyer, declaran unánimemente que la resolución adoptada no tiene fuerza legal, y que el presidente de la República no se dará por enterado.

Los periódicos más sensatos y que mejor representan la opinión, dicen que los insurrectos cubanos no tienen condiciones de beligerantes, y que al Poder ejecutivo le consta que muchos hombres políticos importantes han declarado que no se hará ni debe hacerse nada, y otros que el presidente de la República no puede reconocer al gobierno insurrecto sin persuadirse de que existió, y por ahora no tiene prueba alguna de ello.

## NOTICIAS DE CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde el siguiente parte:

Habana 7.—A ministro Guerra.—Comandante Selamero desde Candelaria dice: Atacada Palma el 24, desde las nueve de la noche hasta las doce, por fuerzas de Maceo que entraron pueblo hasta cerca de la iglesia convertida en fuerte, arrastrándose por tierra protegidos por vega tabaco, incendiaron casas inmediatas a la iglesia y robaron un comercio.

Dejaron en el combate entablado en las calles 30 muertos, retirando otros tantos; pasan los heridos de 30. Bajas voluntarios seis muertos, siete heridos. Comportamiento de la compañía de Valencia, que manda el capitán Bernardino Pozo, y voluntarios guarnición, dignos del mayor elogio.

Llegó el 30 a las dos tarde. El general Inclán entraba noche del mismo día; madrugada del 31 salió dirección enemigo hacia Caimito, fraccionándose en grupos hacia San Juan Sagua; dejaron 70 caballos abandonados y 13 monturas.

Las columnas hacen marchas muy penosas.

La caballería de Linares opera hoy en la parte llana.

General Inclán y coroneles Villa y Echevarría con infantería van sobre el enemigo reunido en la sierra.—*Weyler.*

## NOTICIAS DE MARINA

Hoy ha firmado S. M. un decreto ascendiendo a primer médico de la Armada al segundo D. Pedro Arnau.

El comandante de Marina de Tarragona telegrafía el incendio ocurrido en la bodega del vapor italiano *Paar*, sacado el barco fuera de puntas se le han prestado toda clase de auxilios para dominar el fuego.

Al mando del comodoro A. Gibson, ha fundado en Marín la escuela inglesa de instrucción, compuesta de las fragatas *Active*, *Volage*, *Champion* y *Calypso*.

Ha fallecido en Vigo el segundo comandante de Marina de aquel puerto, teniente de navío de primera clase D. José Elizalde.

El crucero *Isla de Luzon*, recientemente llegado a Cádiz, ha pasado al arsenal de la Carraca para limpiar y pintar sus fondos.

Ha fundado en Puerto Rico la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

## AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor conde de Montarco, ha celebrado sesión esta tarde el Ayuntamiento.

Casi toda ella ha transcurrido con tranquilidad.

Fueron objeto de animada discusión dos dictámenes de la comisión de Hacienda que quedaron en la anterior sobre la mesa, siendo aprobados.

También fue aprobado el presupuesto para continuar las obras de la Casa de la Villa y la transferencia de 50.000 pesetas para atender a las mismas.

## TRIBUNALES

### Envenenamiento.

Ante la Sección 4.ª de esta Audiencia ha comenzado la vista del juicio por jurados contra Antonio Ramon Trinaldo, acusado de homicidio de Rosario Lopez, causado por envenenamiento por negligencia en el despacho de una receta en la farmacia de la calle de Preciados, núm. 12.

Durante la celebración de la vista solo ha revestido importancia la declaración de Claudio Lopez (padre de la víctima), el cual manifestó que al ir a recoger los partes para proceder al enterramiento de su hija, le manifestó Luis Latorre, escribiente de la escribanía a que él iba, que si no le firmaba un recibo rehusando la indemnización que le correspondiese en la causa a cambio de 1.000 pesetas, no le entregaba dichos partes. Y por último que le entregó el señor Latorre 600 pesetas, tomándolas en la creencia de que era como limosna por la muerte de su hija.

La prueba pericial careció de interés. La testifical careció de importancia, excepción hecha de la declaración de D. Luis Latorre, que afirmó, según creímos entender, que los cargos formulados por la acusación privada han sido de una manera tan embrollada, que nada arrojan digno de tenerse en cuenta.

La vista continuará mañana.

Hoy por la mañana ha puesto el ministro de la Guerra a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. José Ramos Izquierdo Castañeda.

Destinos de coroneles de artillería: D. Antonio Anzueta y Gobantes, al parque de Jaca; D. Rodrigo Vélez Ladron de Guevara, al tercer regimiento montado; don José Ruiz Soldado, al tercer regimiento de montaña; D. Isidoro Cabanyas al parque de Pamplona.

Tenientes coroneles: D. Atilano Fernandez Negrete, al segundo batallón de plaza; D. Enrique Farres y Xarant, al tercero; D. Valentin Beltran, al décimo tercero, y D. Vicente Sanchez y Guillán al parque de Bilbao.

Comandantes: D. Isidro Gonzalez Carpinteral al parque de Algeciras, y D. Tomás Montero y Romero al de la Seo de Urgel.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Gerona, al general de brigada don Francisco Perez Clemente.

El ministro de Marina ha puesto a la firma de S. M. un decreto ascendiendo a un médico segundo de la armada.

El ministro de la Guerra dijo en Palacio a los periodistas que se había recibido un telegrama oficial de Cuba de bastante importancia, relativo al ataque de Palma.

Segun las referencias que de él nos hizo el general Azorraga, en nada varía del telegrama particular que, dando cuenta de esta acción, publicamos por separado.

El texto del telegrama no se había facilitado a la prensa hasta la hora de cerrar esta edición.

Ha fallecido esta madrugada el general Sanfelicis.

### «Meeting» socialista.

El viernes a las ocho y media de la noche se celebrará un *meeting* electoral socialista en el Liceo Rius.

Harán uso de la palabra los candidatos compañeros Iglesias y Vera, y otros caracterizados socialistas.

Contra **CATARROS REBELDES**, tos, ronquera y fatiga consiguientemente, está considerado como lo más eficaz el *Jarabe balsámico sulfurado* del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

Hoy ha fallecido D. Carlos Soler, catedrático de francés del Instituto de San Isidro, quien gozaba, por su carácter, de generales simpatías.

A la familia del Sr. Soler enviamos nuestro pésame.

### Vapor-correo.

ADEN 8.—Ayer salió de este puerto para Singapur, el vapor-correo *Montserrat*, de la Compañía Transatlántica.—*Fabra.*

### El Album de Mallorca.

De seguir como hasta ahora, no tardará en agotarse la edición del magnífico *Album-Lemosin*, publicado para socorrer a las víctimas de la exposición acaecida en Palma. Son bastantes las personas que entregan cantidades muy superiores al precio del *Album*, y hay quien, como el señor marqués de Linares, ha dado dos mil pesetas por un solo ejemplar.

### Fuego a bordo.

Tarragona 8 (2:20 tarde). Sigue el fuego a bordo del vapor *Paar*. El buque ha sido abandonado. Arde totalmente la cubierta y está desarbolado.—*Mencheta.*

### Huelga sin incidentes.

Pontevedra 8.—Unos cien canteros de Cádiz se declararon ayer en huelga pretendiendo comenzar el trabajo a las seis en vez de hacerlo a las cinco.

Los patronos accedieron a su deseo, y terminó la huelga sin haber ocurrido incidente alguno.

### Los estudiantes de Barcelona.

Barcelona 8 (1:11 tarde). Los estudiantes han asistido a las aulas sin que se haya producido ningún incidente.—*Mencheta.*

## LO QUE DICE UN PERIÓDICO

### francés.

El *Gaulois* dice hoy que la opinión pública en España comienza a preocuparse de las alianzas y a persuadirse de que si en los actuales momentos contase con la de algún pueblo que tuviera intereses análogos a los suyos en Ultramar, no se vería hoy en la soledad en que se encuentra frente a los Estados Unidos.

El articulista no vacila en declarar que Francia es el aliado natural de España porque posee una línea de fronteras limitrofe con Francia, y otra en Argelia que limita la soberanía del Emperador de Marruecos, sin ser obstáculo a sus justas reivindicaciones históricas en aquella parte del territorio africano; porque una y otra poseen en el mar de las Antillas colonias, a las cuales acaso piense aplicar algún día el pueblo americano la doctrina de Monroe, y porque en el extremo Oriente son relativamente vecinos.

Por otra parte, la alianza española no es para desdeñada por Francia, porque la Península tiene más recursos financieros de los que generalmente se cree, y porque bajo el punto de vista militar, la movilización de los 150.000 hombres que ha llevado a la guerra de Cuba en poco tiempo, demuestra de una manera indiscutible su energía y su vitalidad enormes. Y sobre todo—concluye—porque el día que un interés nacional lo impulsara, pondría España 300.000 soldados en los Pirineos, bien armados, duros en la pelea y que irían al fuego cantando coplas, como van en Cuba.

La Junta Central del Censo.

En el despacho de la presidencia del Congreso se ha reunido esta tarde, a las tres y media, la Junta Central del Censo.

Se han resuelto varias reclamaciones y se ha acordado proponer la prórroga del plazo señalado a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

Mañana, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la Junta para tratar de un nuevo incidente relativo a la Junta provincial de Canarias para la designación de interventores.

La reunion, que duró tres horas, fué presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, y asistieron además los Sres. Sagasta, Eriduayan, Leon y Castillo, Cárdenas, marqués de Sardenal, Silvela, Eguiñor, Dauvila, Balaguer, Nuñez de Arce y Cervera.

dice este parte lo había adelantado diez ó doce horas el corresponsal de *El Imparcial*, y sabiendo como debía saberlo el general Weyler, es doloroso que se málgaste el dinero de la ración enviando noticias ya conocidas.

No obstante los anuncios de algunos periódicos, al reanudarse hoy las clases han entrado en ellas los estudiantes con la mayor espontaneidad.

Nuestra opinión es que como no haya quien los excite, los estudiantes no producirán ninguna algarada.

Los republicanos pensaban reunirse el domingo en manifestación pública, como protesta de los acuerdos de las Cámaras de los Estados Unidos; pero el gobierno ha prohibido este proyecto, segun nuestras noticias.

El lenguaje de casi toda la prensa de Europa, y de una buena parte de la de América, continúa siendo muy benévola para España en el conflicto con los Estados Unidos.

Esta actitud sería doblemente importante si respondiera al sentimiento de sus respectivos gobiernos, mas sobre esto no tenemos nosotros tanta seguridad.

Las fuerzas de ingenieros de Madrid destinadas a Cuba, han salido esta tarde para Cádiz por la estación del Mediodía.

Se les ha hecho, como era justo, una despedida cariñosa.

Esta tarde ha conferenciado el general Beranger con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra.

Los valores públicos han sentido hoy una reacción favorable, segun el pormenor que por separado puede verse.

El embajador de Francia ha estado esta tarde en la Presidencia, para conferenciar con el Sr. Cánovas, a hora en que éste no se hallaba en su despacho.

## BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 8 DE ABRIL 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Últimos precios	Día 7	Día 8	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	61 00	61 45	+ 0 45	
Id. id. id., serie E.	61 15	61 55	+ 0 40	
Id. fin mes.....	61 00	61 45	+ 0 45	
Id. fin próximo.....				
4 0/0 perp. ext. c....	72 15	72 75	+ 0 60	
Id. fin mes.....	72 15	72 75	+ 0 60	
Id. fin próximo.....				
4 0/0 amortizable.....	73 80	74 00	+ 0 20	
Billetes Cuba 1886.	81 50	82 31	+ 0 80	
Billetes Cuba 1890.	89 85	70 00	+ 0 45	
Banco de España.....	358 75	359 50	+ 0 75	
Banco Hipotecario (Id., obligac. 5 0/0)				
Id., cedulas 5 0/0	101 00	101 25	+ 0 25	
Id., cedulas 4 0/0		88 40		
Compañía arrendataria de tabacos.	188 00	188 75	+ 0 75	

Cambios sobre el extranjero.

### PARIS

A la vista 00,00 por 100 beneficio papel.

A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

### LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00,00 ptas.

A 8 días vista, idem, 00,00.

A 60 días vista, idem, 00,00.

A 90 días fecha, idem, 00,00.

Paris 8 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 61,09.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Repuestos los cambios de los efectos públicos de la baja que ayer tuvieron.

Esto es, el 4 por 100 interior ha recuperado 45 céntimos en su cambio, tanto al contado como al fin de mes; la Deuda exterior 50 céntimos; los billetes de Cuba de 1886 han subido 80, y los de 1890 con igual alza que la Deuda interior.

El movimiento de operaciones ha sido importante, y desde primera hora se ha notado en la contratación tendencia favorable.

Ya al terminar la hora oficial de ayer se iniciaba el pedido de papel y adquirían los cambios alguna ventaja.

No se han cotizado cambios de giros sobre el extranjero.

El 4 por 100 exterior trae de Paris a primera hora el cambio de 61,09 por 100.

Las acciones del Banco de España con el aumento de un entero en su cambio.

Las de la Compañía de Tabacos han tenido como ayer bastante movimiento de operaciones, siendo sus cambios de 184,50 a 183,50, terminando al contado a 183,75, y a fin de Junio en voluntad a 186,50.

El 4 por 100 interior al contado de 61,35 a 45 en títulos de la serie F, y de 61,40 a 55 en los de la E; a fin de mes de 61,30 a 61,45.

El exterior desde 72,50 a 72,75 al contado, y de 72,55 a 72,80 a fin del corriente.

La Deuda amortizable al 4 por 100 de 73,70 a 74 por 100, quedando despues ofrecido papel a 73,90.

Los billetes de Cuba de 1886 de 82,25 a 40, cerrando a 82,40.

Los de 1890 a 69,90 y 70 por 100.

También se han cotizado a 68,50 las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid.

Las obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento de 30 de Junio próximo, tienen la prima sobre la par de 40 a 55 céntimos por 100.

Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 101,25, y las del 4 por 100 a 88,40.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 61,45 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 8 (3:20 tarde).

Interior, 4 por 100, 61,37.—Exterior, 4 por 100, 72,47.—Amortizable, 4 por 100, 00,00.—Cubas, 1889, 81,75.—Cubas, 1890, 69,00.—Nortes, 24,80.—Colonial, 00,00.—Francia, 00,00.—Orense, 9,60.—Armas.

DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61,09; sin cupon, 61,18 y 61,31.—8 por 100 francés, 101,15.

LONDRES 8.—Exterior español, 60,62.

Paris 8.—En la Bolsa de hoy han revela-

do mejor tendencia los valores españoles, subiendo el 4 por 100 exterior español 60 céntimos en vista de los comentarios de la prensa norteamericana e inglesa, de los cuales se deduce que el presidente de los Estados Unidos no está dispuesto, al menos por ahora, a hacer uso de la autorización que le ha concedido

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia. Con un público escaso, pero selecto, y con el título La casa paterna, representóse anoche por la compañía italiana la comedia Magda, que pocos meses hace puso en Madrid, y en el teatro de la Princesa, Sarah Bernhardt.

La señora Giannini, encargada de la parte de la protagonista, estuvo muy feliz, y el eminente Novelli, que en el papel del viejo Coronel enfermó, se mostró a la altura de siempre, con su incomparable talento artístico.

S. A. la Infanta doña Isabel asistió anoche a la representación de Magda. Lástima es que no concurren más gente a oír a artistas tan verdaderamente notables.

«Maria del Carmen». Anoche estrenó en el teatro Principal de Zaragoza, el hermoso drama de Feliú y Codina, Maria del Carmen, la compañía de Vico.

La obra alcanzó un éxito brillante. El teatro lleno.

Apolo. Mañana se verificará en este teatro la anunciada función a beneficio de la primera tiple señorita doña Joaquina Pino, representándose en primera y cuarta sección la zarzuela cómica de los Sres. Arniches, Lopez Silva y Chueca, El coche correo, recientemente estrenada con gran éxito.

Completan el programa el popularísimo Duo de la Africana y la primera representación en este coliseo de El tambor de granadero, en la cual toman parte más de 150 personas.

En obsequio a la beneficiada dirigirá la orquesta en esta última obra, el maestro Chapí.

Desafío de 100.000 pesos.

En una carta de Manila, que publica anoche nuestro colega El Correo Militar, se dice que el día 1.º del pasado mes de Marzo ha sido descubierto un desafío en la Ciudad de obras pías, que asciende a ciento setenta y tantos mil pesos, habiendo sido detenido el administrador de la Sociedad, que se ha confesado autor.

Añade que el suceso produjo gran sensación, pues el citado administrador es persona muy apreciada en Manila.

Pasivos de Puerto Rico.

En la Caja del ministerio de Ultramar todos los días laborales desde hoy al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Febrero último a las clases pasivas de la isla de Puerto-Rico que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, descontándose el quebranto de giro de 23 684 por 100 equivalente a 18'49 por 100 sobre el haber líquido.

El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

D. Manuel Azcárraga.

Hoy continuaba en el mismo estado de gravedad, si bien se había iniciado una ligera mejoría, el consejero de Estado don Manuel Azcárraga, hermano del señor ministro de la Guerra.

La Armería Real.

Con motivo de los trabajos de catalogación que se llevan a cabo en la Real Armería, las horas de visita del público, con los permisos de costumbre, serán, a excepción de los días festivos, desde el lunes 15 al 30 del presente mes, de tres a cinco de la tarde.

Quintas.

En algunos periódicos hemos leído que se trata de suprimir las exenciones por cortos de talla, en vista de los escandalosos

abusos que se cometen en todas las provincias.

Tenemos la creencia de haber demostrado en los artículos dedicados a tratar esta cuestión, que lo que más importa es variar las condiciones del sorteo, pues haciendo éste antes del juicio de exenciones, los que tengan números más altos se cuidarán de fiscalizar y denunciar lo que se hace con los que están por bajo.

Ley de ascensos de la armada.

Bajo la presidencia del contralmirante de la armada Sr. Bermejo, se reunió ayer tarde en el ministerio de Marina la junta nombrada para el estudio y redacción de la nueva ley de ascensos de la armada, sin que haya acordado en definitiva nada en esta primera reunión, dedicada a que los jefes que la componen expusieran sus puntos de vista para trazar las líneas generales del proyecto.

Espada de honor.

El Ayuntamiento de Manila regala al capitán general de las Islas Filipinas una magnífica espada de honor.

La hoja ha sido fundida en la fábrica de armas de Toledo, y la empuñadura está adornada de piedras preciosas, constituyendo el obsequio de aquella corporación una verdadera joya.

Ascenso de coroneles.

Han sido declarados aptos para el ascenso a generales de brigada, los coroneles de infantería D. Eduardo Guichot, D. José Portela, D. Antonio García, D. José Méndez, D. Manuel Reguero, D. José Pérez, D. Enrique Rodríguez y D. Baldomero Ibañez.

Incendio de una estación.

Ayer tarde han comunicado desde Segovia al señor director general de Obras Públicas, que estaba ardiendo la estación de Olmedo.

CULTOS

Santo de mañana.—San Demetrio, San Hilario, San Marcelo, Santa Casilda y Santa Maria Cleofé.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la solemne novena dedicada al Santísimo Sacramento. Por la mañana se expondrá Su Divina Majestad con misa cantada; a las diez misa mayor en la que predicará el Sr. Lopez Anaya, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Rensu.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas, a las nueve. A las once se expondrá Su Divina Majestad con misa solemne, y por la tarde, a las cinco, se cantarán completas y se hará la reserva.

En San Pascual ejercicios de desagravio al Santísimo Sacramento, con misa de Comunión a las ocho, y por la tarde, a las cinco, sermón que predicará el P. Iglesia. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Oivar.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—105 de abono.—T. 3.º—A las 8 1/2.—Carmen.

Comedia.—6.ª de abono.—A las 8 1/2.—Alla Cuccia.—La muerte civil.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los secuestradores.—A las 9 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 10 1/2.—El mundo comedia es el baile de Luis Alonso.—A las 12.—Tortilla al rom.

Lara.—17.ª de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—La praviana.—A las 9 1/2.—Los señoritos.—A las 10 1/2.—Segundo ac-

to.—A las 11 1/4.—La noche de «El Trovador».

Apolo.—Beneficio de la primera tiple cómica Joaquina del Pino.—A las 8 1/2.—El coche correo.—A las 9 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 10 1/2.—El duque de la Africana.—A las 11 1/2.—El coche correo.

Romea.—A las 8 1/2.—La casa de los comadres.—A las 9 1/2.—La boda de los muñecos.—A las 10 1/2.—Loreto-Frégoli.—A las 11 1/2.—Los diablitos rojos.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Gran función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—Gran gala, tomando parte los seis magníficos caballos presentados por M. Herzog.

Teatro Circo de Colon.—A las 9.—La bruja.

Jai-Alai.—A las 4.—Gran partido entre Arana y Pedros, contra Amoroto, Sarasúa y Tandilero.

Jardín del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copella, Tío Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardín, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.—Entrada, 25 céntimos.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad) De 6 a 12.—Concierto.—De 8 a 12.—Teatro Holden.—De 10 a 11.—Cuadros disolventes.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece a los débiles.

ABRE el APETITO Fortalece a los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

—EN LAS—

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Zarzaparrilla» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1845 y establecida legalmente en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.º MADRID

VINOS TINTOS

de SANTIAGO CAÑEDO. Ollauri (Rioja) DEPÓSITO EN MADRID ENRIQUE MUÑOZ.—CARRERA DE SAN FRANCISCO, 9

BOCA, GARGANTA y VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaína. Contra los Catarros, Tosas, Afonías, Ronqueras, Irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL GROSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertusis, etc. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la croscota bajo la forma de solución. Venta en L. Pautauberge & Co., 23, r. de San Francisco, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

INTERESANTE

En el acreditado Almacén de Vinos de A. Picazo. Gravina, 11, se expenden VINAGRES DE PURO VINO garantizados, por mayor y menor.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Países Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia lo antes de la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro días, a partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 28 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Jádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rehajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rehajas por pasajes de día y noche.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes e agricultores e industriales, que recibirán a los destinos que a los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in Pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, telegraph apparatus, and various communication services.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Filtros Antisépticos del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta, Valverde, 4, botica.

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro. A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les abajará el 25 por 100.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perlmista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout EXPOSICIÓN DE 1873—MEDALLA DE ORO NIGRITINE VEGETAL Tintura para los Cabellos y la Barba Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO Depósito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PAPAÍNA TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. PERRET Depósito en todas las Farmacias.

LA ZARZAPARRILLA CASTILLO

refresca y purifica la sangre, cura pronto las irritaciones, granos, manchas, herpes, males secretos y de la orina.—Frasco, 2 y 5 pesetas.—Magdalena, 10. Capellanes, 1.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

CALDO CONCENTRADO Sopas instantáneas. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico. c.º San Marcos, 30

EL REY DEL TOCADOR

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo a los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro. A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les abajará el 25 por 100.

Esquelas de defuncion Se admiten en la Administración de este periódico, San Marcos, 30, hasta las seis de la tarde.

SOLUCION COIRRE Exige el Sello del Gobierno Frances Con Chlorhidrofosfato de Cal Exige el Sello del Gobierno Frances El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farina, 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.